

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCIÓN de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se nombra el Tribunal de la Oposición de Estadísticos Facultativos.

De conformidad con lo dispuesto en la norma V de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1970, «Boletín Oficial del Estado» número 261, por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de las citadas oposiciones esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alberto Cerrolaza y Aserio, Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez, Subdirector general de la División de Estudios.

Ilustrísimo señor don Gonzalo Arnaiz Veillando, Secretario general del Consejo Superior de Estadística.

Ilustrísimo señor don Julio Segura Sánchez, Catedrático de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Don Antonio Martínez López, Estadístico Facultativo, que actuará de Secretario.

Al ejercicio de Derecho se incorporará como Vocal el Ilustrísimo señor don Fernando Garrido Palla, Catedrático de Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración de la citada Facultad.

Madrid, 27 de marzo de 1971.—El Director general, Alberto Cerrolaza.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia por la que se publica propuesta de opositores aprobados en las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, y se da plazo para presentar la documentación.

El Tribunal Censor de las Oposiciones a Ingreso en la Escuela Judicial, convocadas por Orden de 20 de enero de 1970, eleva a este Ministerio propuesta de los opositores aprobados, integrada por los siguientes señores:

Don Juan Antonio Xiol Ríos.
Don Antonio Ocaña Rodríguez.
Don Miguel Ángel Sánchez Plaza.
Don Enrique Lechamberri Martí.
Don Nicanor Fernández Puga.
Don Jesús Ernesto Pérez y Morate.
Don Ángel Acevedo Campos.
Don Emilio Frías Ponce.
Don Ricardo Enriquez Sancho.
Don Olayo Eduardo González Soler.
Don Jesús Francisco Crisóstomo Pérez.
Don Joaquín Navarro Estévan.
Don Antonio Barranco Cerezo.
Don Jaime Castro Fernández.
Don Rafael Albiac Gómez.
Don Carlos Granados Pérez.
Don Miguel Gutiérrez Carbajal.
Don Fernando Bermúdez de la Puente.

Y de conformidad con lo dispuesto en la norma primera de la citada Orden de convocatoria y antes de proceder, en su caso, a la aprobación definitiva de la referida propuesta, los opositores comprendidos en la relación anterior deberán pre-

sentarse en el Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia de esta Dirección General, dentro del plazo de treinta días, a partir de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

1.º Certificación de la partida de nacimiento.
2.º Testimonio notarial del título de Licenciado en Derecho, o justificante de haber efectuado el depósito correspondiente para su obtención, acompañando, en este caso, certificación académica de estudios.

3.º Certificado expedido por un Médico forense, en el que se acredite la aptitud física del interesado.

4.º Certificación negativa de antecedentes penales.

5.º Certificación que acredite una intachable conducta moral y cívica, expedida por la autoridad municipal de su domicilio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1971.—El Director general, Adsciso Fernández Carriego.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión del cargo de Juez en Juzgados Comarcas vacantes.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcas que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales, Comarcas y de Paz de 19 de junio de 1969.

Agreda (Soria).	Cariel (Valencia).
Albarregán (Teruel).	Jarandilla (Cáceres).
Arcos de la Frontera (Cádiz).	Luarca (Oviedo).
Arévalo (Ávila).	Madridejos (Toledo).
Arzúa (La Coruña).	Martorell (Barcelona).
Amposta (Gipuzkoa).	Ortente (Valencia).
Bañera, La (León).	Palma del Río (Córdoba).
Baztán-Eibondo (Navarra).	Pego (Alicante).
Benavente (Zamora).	Pirrabuena (Ciudad Real).
Berga (Barcelona).	Rambla, La (Córdoba).
Bermio (Vizcaya).	San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
Carballo (La Coruña).	Cariñena (Zaragoza).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 27 de marzo de 1971.—El Director general, Adsciso Fernández Carriego.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCIÓN de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se publica el resultado del sorteo para fijar el orden de actuación en el concurso-oposición de funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ministerio de Marina.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5.2 de la Orden ministerial número 734/70 (D) («Boletín Oficial del Estado» número 125 y «Diario Oficial de Marina» número 254), por la que se anunció concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ministerio de Marina, y una vez efectuado el

sorteo previsto en el artículo 71 del Decreto 1417/1968, para fijar el orden de actuación de los opositores, que fué anunciado por Resolución número 54/1971 (Boletín Oficial del Estado número 50 y «Diario Oficial de Marina» número 30), se publica el resultado del mismo, convocándose a todos los opositores para efectuar el primero y segundo ejercicios, señalados en el punto 6 de la convocatoria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1971 en el Parque de Automóviles de Marina, número 1, sito en la calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid, a las nueve treinta horas.

Asimismo se forman los grupos que se expresan para la realización del tercer ejercicio (práctico de conducción), igualmente resaltado en el punto 6 de la convocatoria, que tendrá lugar en el día y hora que al frente de cada grupo se indica. Este ejercicio se realizará en la Estación Radiotelegráfica de Marina en Manoteras, sito en la avenida de San Luis, número 106, Madrid (autobuses número 29, desde la avenida de Felipe II, y número 49, desde la plaza de Castilla).

Madrid, 24 de marzo de 1971.—El Director de Enseñanza Naval, Jacinto Ayuso Serrano.

Primer grupo (día 21 de abril de 1971, a las nueve horas)

1. Manuel Calván Canto.
2. Ricardo Carrillo Navarro.
3. Juan López Pérez.
4. Julio M. Satorres Fernández.
5. Miguel Martínez Román.
6. Vicente López Hernández.
7. Antonio Carrón Bello.
8. Manuel Centeno Barroso.
9. Juan Díaz Díaz.
10. Gabriel Jiménez Lirola.
11. Félix Conesa Conesa.
12. Francisco Rivero León.

Segundo grupo (día 22 de abril de 1971, a las nueve horas)

13. José Basco Vilas.
14. Gabriel Agüera Esteban.
15. Juan Agüera González.
16. José Cuñarro González.
17. Vicente Lozano Cornalín.
18. Domicio Solano Pérez.
19. Alfonso Conesa Martínez.
20. Juan García Bernardi.
21. Norberto García Aperador.
22. Juan Lozano Alarcos.
23. Andrés García Gómez.
24. Jaime Bello Bello.

Tercer grupo (día 23 de abril de 1971, a las nueve horas)

25. Manuel Alba Breña.
26. Manuel Seoane Dopico.
27. Juan Méndez Pérez.
28. Manuel Junquera Gil.
29. Juan José López Hernández.
30. José García Rey.
31. José Molada Beltrón.
32. Julián San José Martínez.
33. Juan Lago Domínguez.
34. Alonso García Buendía.
35. Pedro Martos Martos.
36. Francisco González Balbirota.

Cuarto grupo (día 24 de abril de 1971, a las nueve horas)

37. Venancio Martínez García.
38. Juan Castro Jiménez.
39. Pascual García Tomás.
40. Antonio Vigo Martín.
41. José Antonio Piñeiro Pérez.
42. José Fernández López.
43. Bernabé Martínez Martínez.
44. Mariano Jesús Díaz Lor.
45. José Alcaraz García.
46. José Lemus Hurtado.
47. José Pizano Gómez.
48. Francisco Ferrer Pérez.

Quinto grupo (día 25 de abril de 1971, a las nueve horas)

49. Ramón Hélices Gutiérrez.
50. Miguel Roca Díaz.
51. Sebastián Lavedo Rodríguez.
52. Julio Echegaray Rodríguez.
53. Antonio Vázquez Pardela.
54. Antonio García Romero.
55. Francisco García Mendoza.
56. Juan Padilla Díaz.
57. Francisco Ramos Piñeiro.
58. Antonio Navarro Caño.
59. Rafael García Barrero.
60. José Amílcar Paredes.

Sexto grupo (día 27 de abril de 1971, a las nueve horas)

61. Ángel del Río Rodríguez.
62. José Conesa Aguera.

63. Juan García Díaz.
64. José Murcia Pintado.
65. Fidel Pérez Baños.
66. José María Cuervo Ovies.
67. Gumersindo Grandal González.
68. Alfonso Escámez Paredes.
69. José María de la Cerra Balcázar.
70. Juan Maíne López.
71. Antonio Torres Rendón.
72. Ambrosio Muñoz Herrero.

Séptimo grupo (día 28 de abril de 1971, a las nueve horas)

73. Pedro Liarte García.
74. Jaime Aníeiro López.
75. Antonio Osuna Moreno.
76. Fernando Vilasuso Carballo.
77. Antonio García Gómez.
78. Juan Hernández Moreno.
79. José García Jiménez.
80. Venancio Rodríguez Casas.
81. José A. Evangelista Moreno.
82. Bernardino Díaz López.
83. Nativio Vidal Martínez.
84. Bernardo Pérez Pérez.

Octavo grupo (día 29 de abril de 1971, a las nueve horas)

85. Belisardo Gómez Sánchez.
86. Francisco Martínez Ruiz.
87. Tomás Egea Solano.
88. Antonio Muñoz Torralba.
89. Antonio Cegarra Martínez.
90. Carlos Ramos San Esteban.
91. Francisco Pomares García.
92. Manuel Sánchez Díaz.
93. Francisco Guerrero de Celia.
94. Salvador Martínez López.
95. Manuel A. Castro Cauto.
96. Salvador Bernabé García.

Noveno grupo (día 30 de abril de 1971, a las nueve horas)

97. José García López.
98. Vidal López Aparicio.
99. Antonio Gómez Conesa.
100. José del Río Meir.
101. Antonio Caño Caballero.
102. Juan Rojas Collado.
103. Felipe Rodríguez Casas.
104. Luis Correa Navarro.
105. Ángel de Ros Garcés.
106. Manuel Vidal Peña.
107. José Cegarra Barrueco.
108. Lorenzo Páramo Díaz.

Décimo grupo (día 3 de mayo de 1971, a las nueve horas)

109. Manuel García Fernández.
110. Felipe Romero Haro.
111. Manuel Arteaga Carrillo.
112. José García Izquierdo.
113. Vicente Martínez Martínez.
114. Ignacio Arroyo Martínez.
115. José Ortega Olmo.
116. Marquín Guirrós Jover.
117. Francisco Díaz García.
118. Emilio González García.
119. Juan Caño Solano.
120. Mariano Luis Gómez Dopico.

Undécimo grupo (día 4 de mayo de 1971, a las nueve horas)

121. Antonio Izquierdo Lísón.
122. Gines Díaz Martínez.
123. Antonio González Teijeiro.
124. Salvador Mercader Ballester.
125. Antonio Sánchez Rodríguez.
126. José Martínez Cañar.
127. Leandro Martínez Martos.

128. Pedro Moreno García.
129. Francisco Alarcón Sáez.
130. Salvador Cegarra Torres.
131. Pedro Jiménez Moreno.
132. Sebastián Pividal Pérez.

Duodécimo grupo (día 5 de mayo de 1971, a las nueve horas)

133. Ginés González Acosta.
134. Juan Castro Fernández.
135. Plácido Fernández Argibay.
136. Julio Herráez Martín.
137. Jesús Velga Vázquez.
138. José María Alvarez Fernández.
139. Roberto Trull Maravillas.
140. Antonio Rodríguez Fernández.
141. Ángel Cantero Gutiérrez.
142. Manuel Nieto del Valle.
143. Joaquín Marín Penoll.
144. Juan Morenilla Martínez.

Decimotercer grupo (día 6 de mayo de 1971, a las nueve horas)

145. Juan Fernández Martínez.
146. Elegio Enrique Sánchez.
147. Baltasar García Manso.
148. Pedro Callejo Ríos.
149. Blasco Calderón Antonio.
150. Juan García Nicolás.
151. José Rojas Collado.
152. Ciríaco Rodríguez González.
153. José Ros Pérez.
154. Juan Rivas Ruiz.
155. Juan Núñez Castañeda.
156. Antonio Milán Alcedo.

Decimocuarto grupo (día 7 de mayo de 1971, a las nueve horas)

157. Andrés Navarro García.
158. José Freiro Novo.
159. Pablo Oliva Gonzalo.
160. Joaquín Alarcón Mejía.
161. Antonio Castillo Ballester.
162. Juan Pensabé Lage.
163. Manuel Outeda Rodríguez.
164. Joaquín Merito Rosique.
165. Jerónimo Pérez García.
166. Eduardo Pelegrín Manzano.
167. Mariano Díaz Díaz.
168. Pedro García Ardil.

Decimoprimero grupo (día 8 de mayo de 1971, a las nueve horas)

169. Juan Rivera Reyes.
170. Manuel Caballero Sosa.
171. José C. Cagigao Hernández.
172. José Rodríguez Arnaez.
173. Alfonso Lorente Martínez.
174. Juan García Marrero.
175. Modesto Fernández Nieto.
176. Pedro Sojano Izquierdo.
177. Enrique Catalán Foncubierta.
178. Alfonso Asensio Romero.
179. José Antonio Sánchez Salas.
180. Manuel Trigo Muñoz.

Decimosegundo grupo (día 10 de mayo de 1971, a las nueve horas)

181. Salvador Espejo Saura.
182. Juan Bujaldón Bastidas.
183. Manuel Gómez Gómez.
184. Juan Cabera Cara.
185. Antonio M. Mostero Garnete.
186. Leónio Muñoz Rubio.
187. Enrique López Díaz.
188. Juan Martínez Nicolás.
189. Francisco Meca Martínez.
190. José Ramón Martínez Llorca.
191. Antonio García Loriente.
192. Amadeo García Lage.

Decimoseptimo grupo (día 11 de mayo de 1971, a las nueve horas)

- 193. Jesús de la Vega de la Vega.
- 194. José Radio Sánchez.
- 195. José Núñez Ojea.
- 196. Enrique Pacheco Palacios.
- 197. Cristóbal Lorente Ruiz.
- 198. Juan J. Alcantara Rodríguez.
- 199. Pedro Martínez Ortega.
- 200. Rafael Minguez Benito.
- 201. Antonio Díaz Méndez.
- 202. Juan Muñoz Olivares.
- 203. Santos Fulido Jiménez.
- 204. Fulgencio Galicia Vera.

Decimooctavo grupo (día 12 de mayo de 1971, a las nueve horas)

- 205. Antonio Orcero Foncubierta.
- 206. Manuel Clavijo Guerra.
- 207. Ginés González Hernández.
- 208. Rafael Marín Tizón.
- 209. Jesús Bayardo Martínez.
- 210. Alfonso Urte Martínez.
- 211. José Rojas Llorente.
- 212. José Carrón Bafalliu.
- 213. Manuel Otón Pérez.
- 214. Antonio Sánchez Rivero.
- 215. Juan López Escámez.
- 216. Jesús Tenreiro Esteira.

Decimonoveno grupo (día 13 de mayo de 1971, a las nueve horas)

- 217. Ignacio Bey Campos.
- 218. José Pavón Muñoz.

- 219. Salvador Saura Sánchez.
- 220. Diego García Rabal.
- 221. Manuel Senra Sierra.
- 222. Juan Ros Madrid.
- 223. Pedro Mercader Cánovas.
- 224. José Vega Pulet.
- 225. Juan Guerrero Gallego.
- 226. Manuel Chario Espinosa.
- 227. Paulino Mascarque Morales.
- 228. Juan Vera Ramírez.

Vigésimo grupo (día 14 de mayo de 1971, a las nueve horas)

- 229. Basilio Acedo Santos.
- 230. Guillermo Santiago Niebla.
- 231. Pedro Costa Mendoza.
- 232. Fulgencio Torres Izquierdo.
- 233. Manuel Varela Amenedo.
- 234. Pedro Celdrán Marín.
- 235. Julián Martínez Esquerdo.
- 236. Juan Ortiz López.
- 237. José Luis Ramos Prieto.
- 238. Ángel García Velasco.
- 239. José Sánchez García.
- 240. Santos Vequero Oliva.

Vigésimo primer grupo (día 17 de mayo de 1971, a las nueve horas)

- 241. Lino Antonio Fernández Pouso.
- 242. Rufino Cabaleiro Bellas.
- 243. Salvador Saura Celdrán.
- 244. Francisco Torres Izquierdo.
- 245. Francisco Agustín Rupe.
- 246. Fernando Blanco Calvo.

- 247. José Luis Camino López.
- 248. José Lara Robal.
- 249. Celestino Pérez Muñoz.
- 250. José Barrera González.
- 251. Luis Pérez Pedrero.
- 252. Antonio Martínez Mateos.

Vigésimo segundo grupo (día 18 de mayo de 1971, a las nueve horas)

- 253. Antonio Sánchez Soler.
- 254. José Alonso Robles Romero.
- 255. Silverio Pereira González.
- 256. Armando Alvarez Martínez.
- 257. Francisco Blázquez Carralero.
- 258. Juan Jiménez Sánchez.
- 259. Tomás Borrero Alfonso.
- 260. Joaquín Agüera Ortega.
- 261. José Martínez Jiménez.
- 262. Francisco Guerrero Martínez.
- 263. Mateos Sánchez Pérez.
- 264. José Fernández Quintela Pozo.

Vigésimo tercer grupo (día 19 de mayo de 1971, a las nueve horas)

- 265. José Luis Gómez Alonso.
- 266. Antonio Rodríguez González.
- 267. José Díaz Nogueras.
- 268. José Vidal Pigeiras.
- 269. Pedro Borlange Cesárra.
- 270. Juan Sánchez Lasheras.
- 271. Juan Carrón Morel.
- 272. Vicente Molina Arranz.
- 273. Juan Pérez Beltrón.
- 274. Gervasio Luis López Santos.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros, convocadas por Orden de 26 de octubre de 1970, por la que se señalan fecha, lugar y hora en que darán comienzo los ejercicios.

El Tribunal designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros, en cumplimiento de la norma 10, apartado VI, de la Orden ministerial de 26 de octubre de 1970, que la ha convocado, ha acordado señalar el martes día 30 de abril del corriente año, a las diecisiete horas, y en el aula número 1 de dicha Escuela, calle de Guzmán el Bueno, número 125, de Madrid, para el comienzo de la oposición, quedando convocados para la práctica del primer ejercicio, consistente en el desarrollo por escrito de dos temas sacados a suerte del programa de Estructura Socialista, todos los aspirantes inscritos, cualquiera que sea el número que pueda corresponderles en el sorteo a realizar para determinar el orden de actuación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 27 de marzo de 1971.—El Secretario, Rafael Álvarez Cenzon.—Visto bueno: El Presidente, Manuel García Comas.

tegoria de Administración Local, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 190 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el número 4 del citado artículo, a efectos de fijación del cupo de matrícula, se señala en 30 el número de plazas a proveer en el expresado Cuerpo.

Tercero.—La convocatoria se acomodará a los requisitos que establecen el referido Reglamento de 30 de mayo de 1962, el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, y demás disposiciones complementarias. Los programas que hayan de regir en la convocatoria se someterán a la aprobación previa de este Ministerio.

Madrid, 11 de marzo de 1971.—El Director general, Fernando de Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 25 de marzo de 1971 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.

Ilmo. Sr.: Vacantes plazas del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, de conformidad con la legislación de funcionarios civiles del Estado y la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Este Ministerio ha resuelto convocar oposición para la provisión de dichas vacantes de acuerdo con las siguientes bases:

I. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.—En principio se convocan 12 plazas. Este número se incrementará con las que existan a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. El número total se determinará al publicarse la lista definitiva de admitidos y excluidos.

1.1.1. Características:

a) De orden orgánico.—El personal de este Cuerpo se rige esencialmente por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y las disposiciones concordantes y complementarias y su reglamentación específica.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone que, por el Instituto de Estudios de Administración Local, se establece convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de primera categoría de Administración Local.

Siendo preciso proveer vacantes, actualmente existentes en el Cuerpo Nacional de Secretarios de primera categoría de Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia,

Esta Dirección ha acordado:

Primero.—Por el Instituto de Estudios de Administración Local se convocará oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretario de primera ca-